

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 26 de julio de 2022, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-10AA-0722-0069, relativa a la contratación de los SERVICIOS DEPORTIVOS Y AUXILIARES, PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCÍA.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 26 de julio de 2022, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente, Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal, Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretario, Directora de Contratación y RRHH.

Comisión técnica:

- Director PDG y EPGT,
- Director CDJI y EJG,
- Director IDLC y CDH,

Málaga, 26 de julio de 2022

Alberto Javier Ortíz de Saracho Mata
Director Gerente